

Seguro de Cesantía

INFORME MENSUAL

MAYO 2021

Contenido

Fondos de cesantía.....	3
Cobertura del seguro de cesantía	4
Afiliados y cotizantes.....	4
Cotizantes según tipo de contrato	4
Cotizantes según sexo	5
Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica.....	6
Cotizantes y remuneración imponible por región	10
Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo	11
Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía	13
Solicitudes por sexo.....	13
Solicitudes por tipo de prestación	13
Solicitudes por región.....	15
Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio.....	16
Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales	17
Glosario	23

Fondos de cesantía

Los fondos de cesantía están compuestos por las cuentas individuales por cesantía (CIC), de propiedad de cada trabajador, y el fondo de cesantía solidario (FCS), el cual opera como un seguro social, garantizando el pago de prestaciones mínimas.

En mayo de 2021, el patrimonio de los fondos de cesantía registró montos acumulados por un total de MM\$8.392.731 (MMUS\$11.577), correspondiendo el 73,2% a los saldos registrados en las cuentas individuales por cesantía y 26,8% a saldos registrados en el fondo de cesantía solidario, respectivamente. Comparado con el mismo mes del año anterior, el patrimonio total de los fondos registró una variación real negativa de -17,5%. Respecto del mes anterior, esta variación fue de -0,9%.

La rentabilidad real del FCS durante abril de 2021 fue de -0,89% mientras que la del fondo CIC alcanzó -0,22%.

En el mes reportado, la comisión a pagar a la Sociedad Administradora, por concepto de administración, correspondió a la comisión base establecida en el contrato de administración (0,49% anual), ya que no presentó premio o castigo¹.

¹ La comisión por administración está sujeta a un sistema de premio/castigo mensual, es decir, puede aumentar o disminuir, dependiendo de si su rentabilidad supera o está por debajo de una banda en torno a al retorno de una cartera referencial de inversión.

Cobertura del seguro de cesantía

Afiliados y cotizantes

En marzo de 2021, el número de trabajadores afiliados al seguro de cesantía alcanzó un total de 10.643.167 personas, lo que significó un incremento de 3,6% respecto de igual mes del año anterior y una variación porcentual de -0,02% respecto del mes de febrero². De este total, 46,5%³ cotizó durante dicho mes.

A su vez, el total de cotizantes⁴ fue de 4.949.334⁵, registrándose una disminución de 0,2% respecto del mes anterior. En cuanto a la variación anual, esta alcanzó un 3,7% explicado principalmente por la incidencia positiva de la incorporación de trabajadores de casa particular desde octubre 2020.

Por otra parte, en el mismo mes de marzo 2021, un total de 183.685 cotizantes fueron también beneficiarios del Título I de la Ley 21.227 de protección al empleo, es decir con pacto de suspensión de contrato vigente en ese mes, representando el 3,7% del total de cotizantes del mes. Excluyendo estos beneficiarios, el total de cotizantes del mes fue de 4.765.649 con una remuneración imponible promedio de \$905.575. Adicionalmente, un total de 8.281 cotizantes están acogidos al beneficio del Título II de la Ley 21.227 con pacto de reducción de jornada en el mismo mes y representan el 0,2% del total de cotizantes.

Cotizantes según tipo de contrato

Según la variación porcentual anual del número de cotizantes, desde septiembre de 2019 y durante 2020 se observaron incrementos de los cotizantes con contrato indefinido a tasas decrecientes, llegando a ser levemente negativas en agosto y septiembre y nula en octubre, reflejándose así un menor impacto relativo de la crisis en este tipo de contrato⁶. Desde febrero de 2021 se observan variaciones positivas, siendo en marzo 2021 la

² Variación sujeta a confirmación, debido a que la estadística de incorporados y retirados se encuentra en revisión.

³ Corresponde a aquellos que registran cotizaciones acreditadas hasta el cierre de la base de datos (15 de abril) por remuneraciones devengadas del mes de marzo.

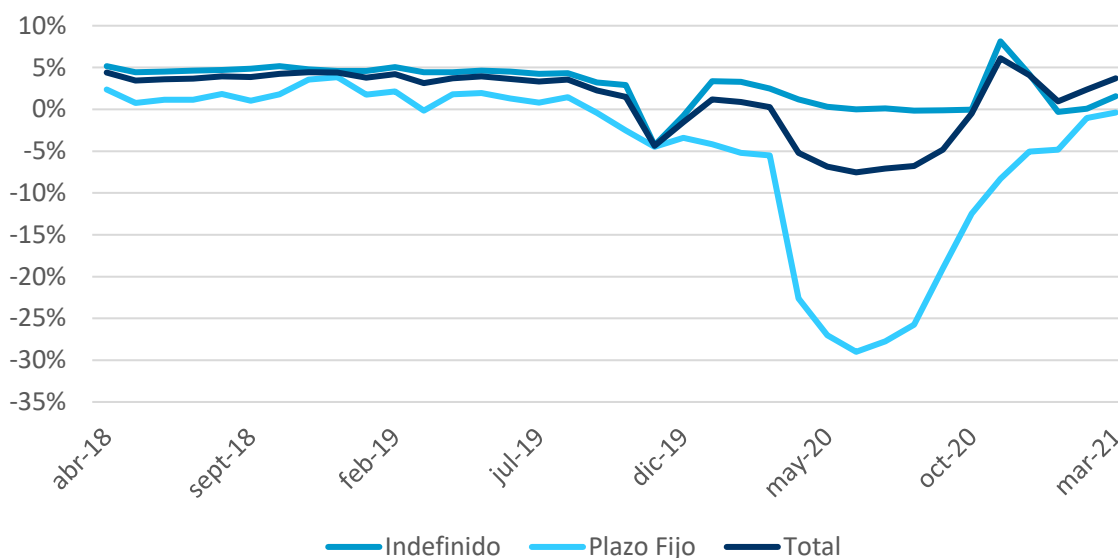
⁴ El número de afiliados y cotizantes se obtienen a partir de la base de datos del Seguro de Cesantía con cierre al mes de febrero de 2021.

⁵ El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados. La diferencia está dada por aquellos que alguna vez cotizaron en el sistema, pero en el mes del informe no lo están haciendo.

⁶ Las variaciones porcentuales anuales de noviembre y diciembre están afectadas por un menor número de acreditación de cotizaciones a las fechas de cierre de la base de datos de 2019.

variación anual en este tipo de contrato fue de 1,6%. En el caso del contrato a plazo fijo, se registraron variaciones anuales negativas de los cotizantes desde septiembre 2019, las cuales se acentuaron significativamente desde abril 2020 en el contexto de la crisis y han sido menores desde agosto 2020. En marzo 2021 se registró una disminución de 0,4% en doce meses. De esta manera, el total de cotizantes con contrato indefinido fue de 3.593.558, mientras que aquellos con un contrato a plazo fijo alcanzaron un total de 1.229.681. Finalmente, los y las trabajadoras de casa particular totalizaron 126.095 cotizantes. Las variaciones mensuales fueron de 1,2%, -4,2% y 1,0%, respectivamente.

Gráfico N° 1
Variación % 12 meses de cotizantes por tipo de contrato
abr. 2018 – mar. 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la base de datos seguro de cesantía (BDSC).

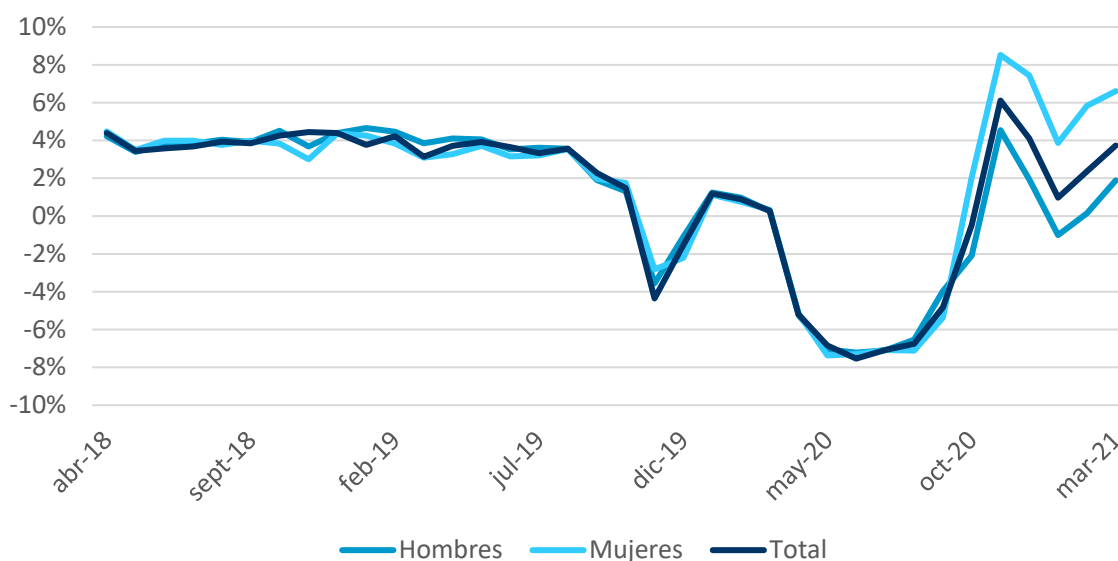
Sin considerar a los cotizantes beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I), el total de cotizantes con contrato indefinido fue de 3.423.196, los cotizantes a plazo fijo 1.217.285 y los cotizantes trabajadores de casa particular 125.168.

Cotizantes según sexo

Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres representan el 40,1% del total de cotizantes en marzo de 2021, equivalente a 1.958.606 mujeres. Respecto de las variaciones anuales por sexo, las variaciones porcentuales de cotizantes mujeres y hombres reflejaron igual tendencia desde septiembre 2019, siendo significativamente negativas desde abril 2020 y menos acentuadas desde agosto 2020. Cabe señalar la

incidencia positiva de la incorporación de las y los trabajadores de casa particular (TCP) desde el mes de octubre 2020 en el aumento de cotizantes principalmente mujeres⁷. En el mes de marzo 2021, la variación anual fue positiva y significativamente mayor en mujeres (6,6%) que en hombres (1,9%)⁸, incidido por la alta prevalencia de trabajadoras de casa particular.

Gráfico N° 2
Variación % 12 meses de cotizantes por sexo
abr. 2018 – mar. 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica

Comparado con marzo de 2020 (Tabla N°1), los cotizantes disminuyeron en 9 de los 21 sectores económicos, siendo el descenso de mayor incidencia el registrado en el sector de Alojamiento y servicio de comidas (-11,9%). Por otra parte, en 11 sectores hubo un aumento anual, siendo el de mayor impacto el consignado en el sector de Servicios administrativos y de apoyo (10,8%).

⁷ Las variaciones porcentuales anuales de noviembre y diciembre están afectadas por un menor número de acreditación de cotizaciones a las fechas de cierre de la base de datos de 2019.

⁸ Se registraron 26 casos sin información de sexo.

Tabla N° 1

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio

Marzo 2021

Sector Económico	Cotizantes	%	Var. anual (%)	Relaciones laborales	Remuneración promedio (\$)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	371.086	7,5%	-2,0%	377.655	\$603.136
Explotación de minas y canteras	76.787	1,6%	9,1%	77.393	\$2.180.407
Industria manufacturera	455.081	9,2%	4,9%	461.170	\$957.863
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	21.198	0,4%	17,3%	21.396	\$1.924.836
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	36.000	0,7%	0,1%	36.545	\$873.272
Construcción	563.683	11,4%	5,4%	573.165	\$780.232
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	800.233	16,2%	2,1%	810.060	\$834.467
Transporte y almacenamiento	322.429	6,5%	3,7%	326.770	\$837.201
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	212.579	4,3%	-11,9%	215.786	\$571.992
Información y comunicaciones	127.339	2,6%	5,1%	129.242	\$1.392.338
Actividades financieras y de seguros	189.189	3,8%	-3,2%	191.074	\$1.719.643
Actividades inmobiliarias	37.619	0,8%	-5,1%	38.734	\$1.074.758
Actividades profesionales, científicas y técnicas	235.581	4,8%	7,9%	241.925	\$1.140.185
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	532.942	10,8%	9,5%	552.282	\$657.837
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	82.843	1,7%	-2,7%	84.078	\$701.832
Enseñanza	317.962	6,4%	-0,8%	322.819	\$1.037.192
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	154.903	3,1%	19,6%	156.737	\$1.026.085
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	21.068	0,4%	-24,6%	21.680	\$777.573
Otras actividades de servicios	245.283	5,0%	-2,0%	253.076	\$652.229
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.034	0,0%	-2,3%	2.069	\$1.356.659
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciada de los hogares	138.528	2,8%	-	141.818	\$354.737
Sin Información	4.967	0,1%	-	5.159	-
Total general				5.040.633	\$875.914
Total cotizantes	4.949.334	100,0%	3,7%		\$892.072

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Con la entrada en vigencia de la Ley 21.269, a partir de octubre 2020 se agrega la categoría Hogares como empleadores, la cual refleja a los y las cotizantes trabajadoras de casa particular. Tratándose de una nueva actividad reportada, la codificación de esta actividad está en proceso de ajuste paulatino, por lo que la categoría “sin información” aún concentra un volumen importante de este tipo de trabajadores. No obstante, en el mes de marzo 2021 el número de cotizantes en la categoría de Hogares como empleadores fue de 138.528.

La Tabla N°1.a, muestra la distribución de cotizantes y relaciones laborales según actividad económica, excluidos los beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I) en el mes.

Tabla N° 1.a

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio, excluidos los beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I) en el mes
Marzo 2021

Sector Económico	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio (\$)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	402.032	8,3%	376.307	\$603.658
Explotación de minas y canteras	74.335	1,5%	77.273	\$2.182.744
Industria manufacturera	444.010	9,2%	447.168	\$970.934
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.899	0,4%	21.344	\$1.927.811
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	35.780	0,7%	36.405	\$874.323
Construcción	546.346	11,3%	562.225	\$783.612
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	773.220	16,0%	748.501	\$859.092
Transporte y almacenamiento	310.157	6,4%	317.303	\$846.718
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	188.365	3,9%	177.009	\$597.655
Información y comunicaciones	128.097	2,6%	125.721	\$1.415.389
Actividades financieras y de seguros	186.216	3,8%	188.612	\$1.732.815
Actividades inmobiliarias	36.578	0,8%	36.978	\$1.091.630
Actividades profesionales, científicas y técnicas	229.133	4,7%	235.127	\$1.154.899
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	521.688	10,8%	540.833	\$660.557
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	83.048	1,7%	83.851	\$702.516
Enseñanza	304.960	6,3%	315.990	\$1.047.515
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	150.999	3,1%	154.043	\$1.032.561
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	19.369	0,4%	14.841	\$893.038
Otras actividades de servicios	240.408	5,0%	244.900	\$659.158
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.035	0,0%	2.051	\$1.365.748
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	136.757	2,8%	139.657	\$355.415
Sin Información	4.415	0,1%	5.102	\$900.544
Total general			4.851.241	\$889.597
Total cotizantes	4.837.847	100%		\$905.575

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Cotizantes y remuneración imponible por región

La tabla N°2 presenta la distribución regional de los trabajadores cotizantes del seguro de cesantía. Las regiones con mayor proporción de cotizantes son la Metropolitana (38,3%), Valparaíso (7,7%) y Bío Bío (7,4%).

Tabla N° 2
Número de cotizantes y de relaciones laborales por región y remuneración imponible promedio

Marzo 2021

Región	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio* (\$)
Tarapacá	72.441	1,5%	73.784	\$965.842
Antofagasta	164.702	3,3%	168.339	\$1.180.250
Atacama	73.452	1,5%	75.375	\$1.018.327
Coquimbo	165.332	3,3%	168.045	\$875.638
Valparaíso	382.821	7,7%	389.312	\$844.054
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	225.163	4,5%	229.056	\$767.607
Maule	233.399	4,7%	238.182	\$680.299
Bío Bío	364.293	7,4%	369.730	\$824.712
La Araucanía	177.270	3,6%	179.754	\$709.536
Los Lagos	186.878	3,8%	189.850	\$773.036
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	20.047	0,4%	20.366	\$788.019
Magallanes y de la Antártica Chilena	40.720	0,8%	41.615	\$886.156
Metropolitana	1.894.365	38,3%	1.928.889	\$1.028.325
Los Ríos	74.209	1,5%	75.320	\$736.388
Arica y Parinacota	46.541	0,9%	47.400	\$842.671
Ñuble	93.877	1,9%	95.345	\$698.163
Sin información	733.824	14,8%	750.271	\$636.044
Total general			5.040.633	\$875.914
Total cotizantes	4.949.334	100%		\$892.072

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

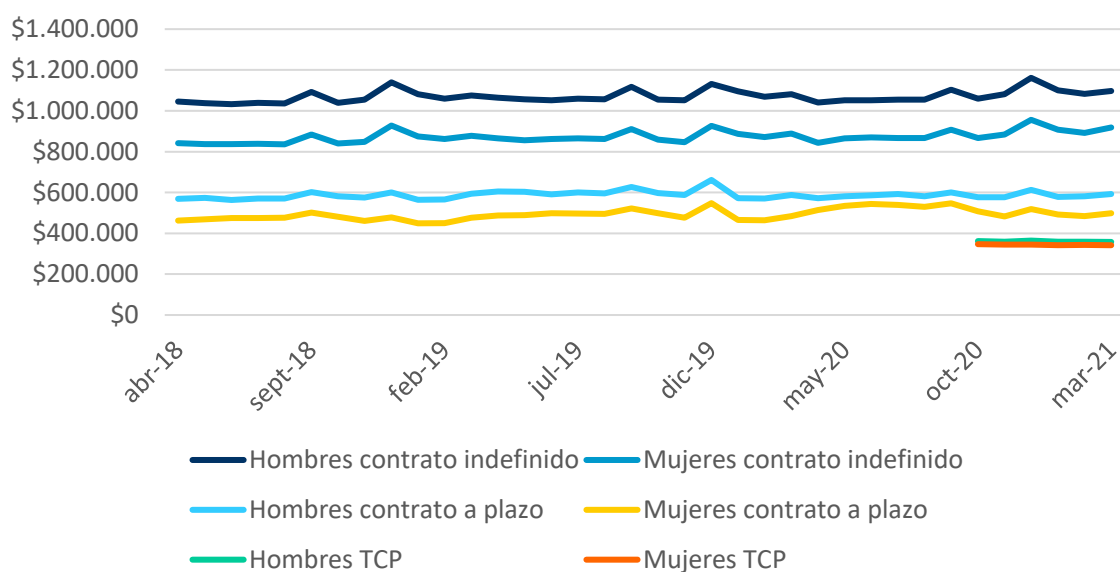
* Corresponde al promedio de la remuneración por relación laboral y por lo tanto difiere de la remuneración imponible de los cotizantes.

Respecto de la remuneración imponible promedio, las regiones con los niveles más altos son Antofagasta, Atacama y Metropolitana cuyos montos promedio en octubre fueron de \$1.180.250, \$1.028.325 y \$1.018.327, respectivamente. Las remuneraciones más bajas se registraron en las regiones de Maule, Ñuble y La Araucanía con montos promedios de \$680.299, \$698.163 y \$709.536, respectivamente.

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

En marzo de 2021, la remuneración imponible promedio de cotizantes fue \$892.072, según sexo fue \$797.190 para mujeres y \$955.645 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible alcanzó los \$1.024.640, \$560.893 y \$343.692 para el contrato indefinido, plazo fijo y trabajador de casa particular, respectivamente. Según sexo, las mujeres con contrato a plazo fijo registraron un monto de \$498.685 y para hombres con igual tipo de contrato fue de \$592.542. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de \$918.031 y \$1.097.281 para mujeres y hombres, respectivamente. Para los trabajadores de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de \$342.692 en mujeres y \$357.874 en hombres. El gráfico N°3 muestra las remuneraciones por sexo y tipo de contrato.

Gráfico N° 3
Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo
abr. 2018 – mar. 2021
En pesos de marzo 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Excluyendo los beneficiarios de la Ley 21.227, los montos de remuneración imponible de cotizantes según sexo fueron de \$813.097 para mujeres y de \$966.130 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible de las mujeres con contrato a plazo fijo registró un monto de \$499.821 y para hombres con igual tipo de contrato fue de \$593.468. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de \$946.620 y \$1.115.516 para mujeres y hombres, respectivamente. Para trabajadoras de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de \$342.503 en mujeres y \$357.948 en hombres.

Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía

Solicitudes mensuales del seguro de cesantía

A partir del 4 de septiembre de 2020, entró en vigencia la Ley 21.263 que flexibiliza transitoriamente los requisitos de acceso al seguro de cesantía y mejora el monto de las prestaciones de la Ley 19.728. Por esta razón, el número total de solicitudes aprobadas desde este mes no es comparable con las solicitudes del mismo mes del año anterior. Por lo tanto, mientras esté vigente la Ley 21.263 en esta sección se presentará una descripción de las solicitudes aprobadas considerando las aperturas pertinentes a la implementación de dicha Ley⁹.

En el mes de abril 2021, el total de solicitudes aprobadas fue de 181.547. Comparado con el mes anterior, las solicitudes aprobadas disminuyeron 29,1% (equivalente a 74.663 solicitudes).

Solicitudes por sexo

Del total de solicitudes aprobadas, 72.938 correspondieron a mujeres, equivalente a un 40,2% del total, mientras que 108.609 solicitudes correspondieron a hombres (59,8%). Tanto las solicitudes de hombres como mujeres disminuyeron mensualmente, 20,0% y 39,5% respectivamente.

Solicitudes por tipo de prestación

Según tipo de prestación, del total de solicitudes aprobadas bajo la Ley 21.263, los giros de 69.608 solicitudes aprobadas serán financiados por el fondo de cesantía solidario (FCS) una vez agotados los fondos de la cuenta individual (CIC) y 111.939 serán financiadas en su totalidad con cargo a la CIC, de las cuales 78.171 (69,8%) corresponden a solicitudes aprobadas del art. 5¹⁰. Comparado con el mes anterior, las solicitudes aprobadas a ser

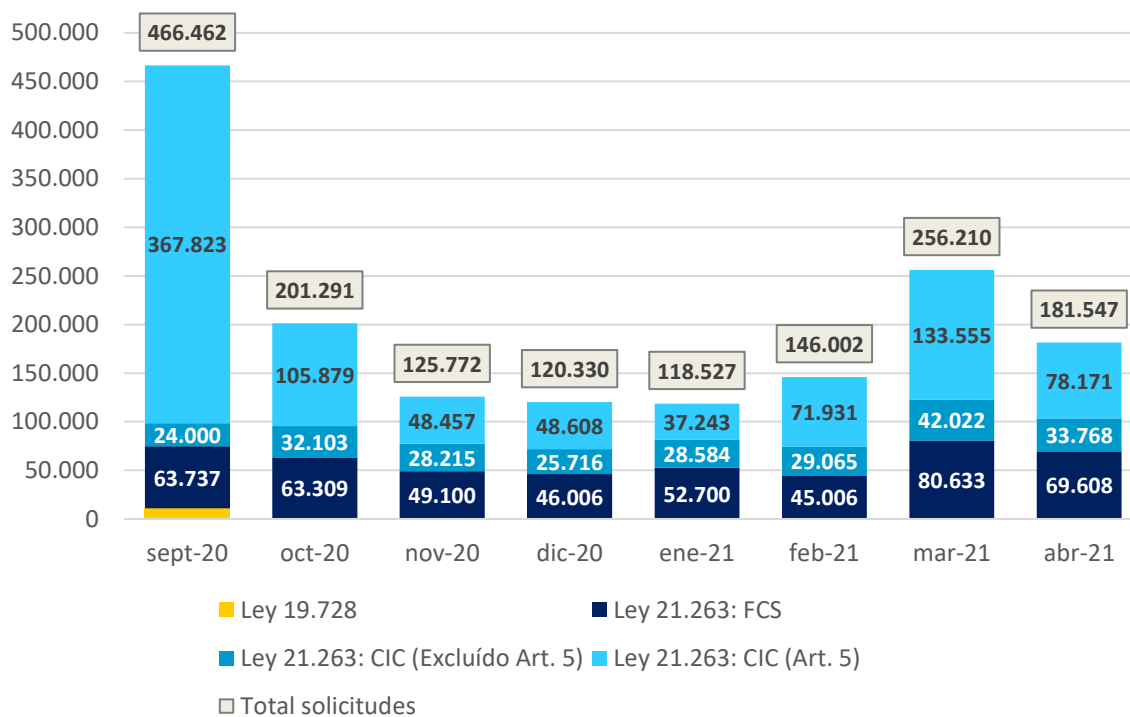
⁹ En esta sección no se incluyen las aperturas según tipo de contrato y actividad económica debido a que las solicitudes aprobadas del mes son mayormente bajo los requisitos de flexibilización de la Ley 21.263 en particular las solicitudes del artículo 5°, las cuales no reflejan el término de relaciones laborales recientes.

¹⁰ Corresponden a aquellos afiliados que solo tienen derecho a acceder a la CIC y que no cumplen requisitos de acceso al FCS, por tanto, los giros serán financiados sólo con fondos de su cuenta individual. En el siguiente enlace se encuentra la serie n° 6 de solicitudes aprobadas de la Ley 21.263:

financiadas con el FCS se redujeron en 13,7%, mientras que las que serán financiadas en su totalidad por la cuenta CIC disminuyeron 36,2%; dentro de las cuales las solicitudes aprobadas del art.5 tuvieron un descenso de 41,5%.

Respecto de las trabajadoras de casa particular, en abril de 2021 se registraron 520 solicitudes aprobadas con cargo al FCS.

Gráfico N° 10
Evolución del número de solicitudes del seguro de cesantía según tipo de prestación, Ley 21.263
 sep. 2020 – abr. 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Solicitudes por región

Según región, la Tabla N° 4 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de abril 2021. La Región Metropolitana concentra el mayor número de solicitudes aprobadas (42,4%), seguida de Valparaíso (7,9%) y Biobío (6,5%). En todas las regiones se registró un descenso de solicitudes respecto del mes anterior.

Tabla N° 4
Solicitudes de seguro de cesantía según región

Abril 2021

Región	Solicitudes	Participación %	Variación mensual %
Tarapacá	2.677	1,5%	-37,6%
Antofagasta	5.559	3,1%	-33,6%
Atacama	3.351	1,8%	-31,6%
Coquimbo	6.567	3,6%	-26,4%
Valparaíso	14.314	7,9%	-32,7%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	10.203	5,6%	-19,6%
Maule	10.388	5,7%	-20,5%
Bio Bío	11.799	6,5%	-31,0%
La Araucanía	6.930	3,8%	-25,7%
Los Lagos	8.131	4,5%	-32,8%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	987	0,5%	-36,9%
Magallanes y de la Antártica Chilena	1.528	0,8%	-25,7%
Metropolitana de Santiago	76.913	42,4%	-30,6%
Los Ríos	2.955	1,6%	-20,3%
Arica y Parinacota	1.844	1,0%	-31,7%
Ñuble	4.165	2,3%	-30,5%
Sin información	13.236	7,3%	-
Total general	181.547	100%	-29,1%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio

Beneficiarios Ley 21.263

El total de beneficiarios del mes de abril 2021 fue de 416.175. De este total, 403.063 corresponde a beneficiarios según Ley 21.263 vigente desde el 04 de septiembre 2020. Para estos últimos, respecto a la fuente de financiamiento del beneficio, 243.268 beneficiarios financiaron el giro con cargo al fondo de cesantía solidario (FCS); mientras que, 159.544 con cargo a la cuenta individual (CIC), representando un crecimiento mensual de 23,3% y una disminución mensual de 13,5%, respectivamente.

El beneficio promedio de los beneficiarios de la Ley 21.263 financiados con cargo al FCS fue de \$375.341 y de aquellos giros financiados con cargo a la cuenta CIC fue de \$244.509. Según sexo, el monto de los beneficiarios hombres fue de \$351.907 mientras que en mujeres este monto fue \$282.567. Con todo el monto promedio total para este grupo fue \$323.554.

Beneficiarios Ley 19.728

Por otro lado, 13.112 beneficiarios tienen solicitudes con fecha anterior a la entrada en vigencia de la Ley 21.263, es decir beneficiarios que accedieron al seguro de cesantía con los requisitos vigentes regulares de la Ley 19.728. De este total, 10.456 beneficiarios financiaron el giro con cargo al fondo de cesantía solidario, correspondiente al 79,7% del total. El resto de los beneficiarios financiaron su giro con CIC (2.656). En relación con la composición por sexo un 62,1% de los beneficiarios correspondieron a hombres (8.147) y un 37,9% a mujeres (4.965).

A su vez, el 53,4% de los beneficiarios correspondió a trabajadores que tenían contrato indefinido. Por su parte, los beneficiarios que tenían contrato a plazo fijo representaron el 53,1%, totalizando 6.957 personas, con un descenso de 11.309 beneficiarios respecto del mes anterior. Esta disminución se explicaría principalmente por pagos retroactivos, realizados mayormente en marzo de 2021, asociados a regularización de pagos por homologación de giros para solicitudes con contrato a plazo fijo según Ley 21.263¹¹, por lo que el monto promedio del beneficio alcanzó a \$279.166.

¹¹ El proceso de regularización de pagos se encuentra en etapa de fiscalización.

Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS) tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto. Con la entrada en vigencia de la Ley 21.263 que flexibiliza transitoriamente los requisitos de acceso al seguro de cesantía de la Ley 19.728 e incrementa el monto de las prestaciones, con motivo de la pandemia originada por el Covid-19, y perfecciona los beneficios de la ley N°21.227; aquellos beneficiarios que estén percibiendo el quinto giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), tendrán derecho durante la vigencia de la ley, a un sexto y séptimo giro de conformidad a lo establecido en el inciso tercero del artículo 25 de la ley N° 19.728¹².

Estos pagos corresponderán, al 45% de la remuneración promedio de los últimos tres meses, con un valor superior de \$419.757 y un valor inferior de \$225.000.

La tasa nacional de desempleo reportada el día 31 de mayo de 2021 por el INE para el trimestre móvil febrero-abril 2021 fue de 10,2%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 8,2%. En consecuencia, se activó el pago del sexto y séptimo giro adicionales para quienes están recibiendo el quinto giro con cargo al FCS, totalizando 14 períodos consecutivos con activación de giros adicionales.

¹² Decreto N° 1.434 del Ministerio de Hacienda publicado en Diario Oficial el 25 de septiembre de 2020, que establece parámetros y mejora prestaciones conforme a lo dispuesto en los artículos 4° y 7° de la Ley N°21.263, y D.S. N° 2.097 del Ministerio de Hacienda del 26 de noviembre de 2020, publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de diciembre de 2020 que extiende la vigencia de los beneficios y prestaciones de la Ley 21.563 hasta el 6 de marzo de 2021 cuyas vigencias habían sido extendidas por el D.S. N°1.578.

Tabla N° 5

Tasa de desempleo (trimestre móvil), Promedio de últimos 4 años¹ de Tasa de desempleo y Tasa de desempleo de activación de giros adicionales²

Abril 2020 – Abril 2021

Mes de Reporte INE	Trimestre móvil	Tasa de desempleo	Promedio últimos 4 años	Tasa desempleo de activación	Activación de giros adicionales
Abr-20	Ene-Mar 20	8,2%	7,1%	8,1%	✓
May-20	Feb-Abr 20	9,0%	7,1%	8,1%	✓
Jun-20	Mar-May 20	11,2%	7,2%	8,2%	✓
Jul-20	Abr-Jun 20	12,2%	7,3%	8,3%	✓
Ago-20	May-Jul 20	13,1%	7,4%	8,4%	✓
Sep-20	Jun-Ago 20	12,9%	7,5%	8,5%	✓
Oct-20	Jul-Sep 20	12,3%	7,6%	8,6%	✓
Nov-20	Ago-Oct 20	11,6%	7,7%	8,7%	✓
Dic-20	Sep-Nov20	10,8%	7,8%	8,8%	✓
Ene-21	Oct-Dic20	10,3%	7,9%	8,9%	✓
Feb-21	Nov-Ene 20	10,2%	8,0%	9,0%	✓
Mar-21	Dic-Feb 21	10,3%	8,1%	9,1%	✓
Abr-21	Ene-Mar 21	10,4%	8,2%	9,2%	✓
May-21	Feb-Abr 21	10,2%	8,2%	9,2%	✓

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Notas:

- (1) Para el cálculo del desempleo promedio de los últimos 4 años, se consideran los 48 meses previos al mes del reporte.
- (2) La tasa de desempleo de activación corresponde al promedio de los últimos 4 años de la tasa de desempleo, excedida en 1 punto porcentual.

ANEXOS

Tabla N° 1

Número de cotizantes por actividad económica y región

Marzo 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	860	1.346	4.366	15.331	27.838	58.171	46.600	25.395	20.828	30.216	3.078	3.060	51.949	10.168	1.847	12.402	57.631	371.086
Explotación de minas y canteras	3.479	18.377	9.335	11.008	7.184	4.449	1.015	1.666	616	403	325	1.196	10.948	488	1.671	440	4.187	76.787
Industria manufacturera	5.076	13.621	5.143	8.890	25.803	19.192	25.133	40.186	14.489	17.706	1.095	3.853	186.838	7.346	3.535	9.281	67.894	455.081
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	418	1.267	377	567	2.305	562	1.139	2.394	913	1.187	119	196	6.860	325	154	454	1.961	21.198
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	876	2.312	1.214	1.603	3.230	1.690	1.760	3.731	1.244	1.365	189	210	10.030	524	463	1.066	4.493	36.000
Construcción	8.902	19.140	9.858	25.699	47.593	21.065	25.515	57.072	27.397	19.284	2.471	5.308	208.828	9.285	6.542	11.770	57.954	563.683
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.118	22.163	8.689	22.363	55.429	32.159	34.695	45.769	27.536	31.586	3.121	7.067	309.308	10.072	6.019	15.396	156.743	800.233
Transporte y almacenamiento	6.352	13.516	4.949	9.477	33.925	11.102	13.265	26.726	11.098	14.064	1.477	3.433	122.372	4.414	3.891	6.467	35.901	322.429
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.524	9.762	3.469	11.197	17.179	5.789	7.163	10.826	5.969	6.126	776	2.560	64.390	2.342	4.053	3.224	52.230	212.579
Información y comunicaciones	808	1.719	560	1.412	7.078	2.219	2.296	4.722	2.312	1.822	258	445	79.009	1.235	426	1.264	19.754	127.339
Actividades financieras y de seguros	1.747	4.030	1.441	3.458	12.078	4.781	5.199	8.741	3.861	4.325	435	1.305	115.630	1.756	894	1.952	17.556	189.189
Actividades inmobiliarias	733	1.109	267	1.186	3.545	971	1.416	2.299	1.189	1.130	92	310	17.293	417	296	387	4.979	37.619
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.806	10.180	4.518	8.187	16.643	7.222	6.577	18.032	5.585	4.847	517	1.645	110.856	2.061	1.579	2.945	31.381	235.581
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.664	22.448	9.857	17.495	38.276	19.930	18.585	34.796	14.004	19.278	1.519	3.689	218.235	6.734	4.997	7.696	86.739	532.942
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.162	1.392	348	3.317	7.459	4.454	8.607	11.997	5.566	4.638	1.496	477	17.275	2.520	1.776	2.146	8.213	82.843
Enseñanza	5.157	7.942	3.986	11.020	29.399	11.908	14.682	30.617	18.128	12.874	1.557	2.100	121.458	6.513	3.602	8.712	28.307	317.962
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.053	4.680	1.284	3.520	12.581	5.412	4.581	9.902	4.697	4.629	489	1.439	69.276	2.507	1.481	2.279	24.093	154.903
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	341	654	254	437	2.391	1.052	490	1.316	359	438	76	125	8.549	155	190	255	3.986	21.068
Otras actividades de servicios	4.547	7.307	2.742	6.201	20.933	6.304	7.606	21.820	6.410	6.684	477	1.349	106.919	2.647	2.483	3.102	37.752	245.283
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	9	28	5	227	499	20	33	38	17	14	8	137	725	24	5	10	235	2.034
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	756	1.339	737	2.604	11.029	6.402	6.411	6.074	4.867	4.164	463	766	55.945	2.625	609	2.542	31.195	138.528
Sin Información	53	370	53	133	424	309	631	174	185	98	9	50	1.672	51	28	87	640	4.967
Total	72.441	164.702	73.452	165.332	382.821	225.163	233.399	364.293	177.270	186.878	20.047	40.720	1.894.365	74.209	46.541	93.877	733.824	4.949.334

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 1.a

Número de cotizantes por actividad económica y región, excluyendo beneficiarios ley 21.227

Marzo 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	Total
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	884	1.389	4.455	15.576	28.241	59.089	47.660	25.657	21.073	30.514	3.101	3.097	53.147	10.247	1.871	12.559	59.095	377.655
Explotación de minas y canteras	3.494	18.511	9.389	11.110	7.226	4.468	1.022	1.685	622	412	330	1.204	11.047	495	1.686	450	4.242	77.393
Industria manufacturera	5.181	13.959	5.263	9.062	26.126	19.541	25.580	40.718	14.644	17.885	1.104	3.918	188.861	7.428	3.591	9.393	68.916	461.170
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	434	1.277	381	571	2.320	570	1.149	2.414	917	1.195	120	196	6.930	327	156	455	1.984	21.396
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	893	2.348	1.232	1.629	3.276	1.727	1.789	3.777	1.260	1.384	193	211	10.174	533	472	1.075	4.572	36.545
Construcción	9.066	19.733	10.123	26.132	48.325	21.420	25.916	57.950	27.734	19.593	2.496	5.380	211.897	9.428	6.683	11.945	59.344	573.165
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.250	22.468	8.813	22.616	56.117	32.604	35.249	46.246	27.763	31.928	3.170	7.151	312.990	10.188	6.082	15.645	158.780	810.060
Transporte y almacenamiento	6.468	13.754	5.087	9.640	34.270	11.260	13.449	27.044	11.195	14.255	1.501	3.523	123.866	4.472	3.960	6.532	36.494	326.770
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.605	9.920	3.505	11.294	17.433	5.930	7.231	10.934	6.031	6.223	788	2.612	65.463	2.370	4.109	3.267	53.071	215.786
Información y comunicaciones	829	1.766	576	1.432	7.184	2.255	2.334	4.793	2.350	1.846	262	456	80.100	1.257	432	1.274	20.096	129.242
Actividades financieras y de seguros	1.758	4.071	1.447	3.480	12.184	4.829	5.240	8.837	3.885	4.349	437	1.324	116.704	1.771	900	1.975	17.883	191.074
Actividades inmobiliarias	763	1.149	274	1.213	3.632	998	1.451	2.360	1.241	1.153	102	324	17.824	428	302	404	5.116	38.734
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.936	10.639	4.697	8.411	17.103	7.442	6.771	18.510	5.758	5.005	531	1.729	113.373	2.143	1.649	3.026	32.202	241.925
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.918	23.238	10.213	18.024	39.401	20.521	19.561	35.832	14.479	19.987	1.581	3.894	225.905	6.951	5.167	7.917	90.693	552.282
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.174	1.409	681	3.354	7.572	4.485	8.700	12.088	5.620	4.691	1.515	482	17.503	2.534	1.787	2.171	8.312	84.078
Enseñanza	5.219	8.030	4.054	11.140	29.836	12.061	14.938	31.010	18.313	13.044	1.581	2.155	123.630	6.607	3.643	8.810	28.748	322.819
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.081	4.743	1.300	3.565	12.734	5.466	4.638	10.010	4.754	4.692	490	1.457	70.081	2.530	1.512	2.302	24.382	156.737
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	350	667	256	442	2.443	1.065	499	1.354	371	455	77	129	8.851	163	194	276	4.088	21.680
Otras actividades de servicios	4.645	7.483	2.819	6.345	21.648	6.460	7.786	22.143	6.587	6.880	491	1.386	110.598	2.704	2.556	3.195	39.350	253.076
Actividades de organizaciones y órganos	9	29	5	229	504	20	36	41	17	14	10	140	736	25	5	10	239	2.069
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	774	1.384	748	2.642	11.294	6.528	6.543	6.143	4.950	4.245	477	795	57.458	2.667	615	2.575	31.980	141.818
Sin Información	53	372	57	138	443	317	640	184	190	100	9	52	1.751	52	28	89	684	5.159
Total	73.784	168.339	75.375	168.045	389.312	229.056	238.182	369.730	179.754	189.850	20.366	41.615	1.928.889	75.320	47.400	95.345	750.271	5.040.633

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 2

Remuneración imponible promedio por actividad económica y región

Pesos de marzo 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.249.143	1.086.146	747.740	530.098	596.641	555.775	512.843	735.082	544.630	810.865	836.988	880.351	720.684	637.325	801.413	514.476	444.189	603.136
Explotación de minas y canteras	2.484.303	2.444.680	1.962.873	1.857.973	2.138.037	2.756.473	1.514.702	2.001.304	1.257.165	1.093.980	1.358.415	2.317.629	2.437.865	895.746	2.151.001	1.486.084	1.630.440	2.180.407
Industria manufacturera	1.064.953	1.305.540	1.069.627	976.187	986.145	831.938	756.446	1.027.039	757.171	857.258	767.148	883.842	1.075.426	897.688	940.124	798.340	710.315	957.863
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.580.209	2.409.790	2.114.634	1.585.996	1.975.151	1.711.876	1.346.777	1.677.179	1.655.623	2.161.598	2.080.865	1.540.809	2.242.823	1.902.350	1.458.856	1.237.806	1.485.131	1.924.836
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	994.153	1.164.648	972.773	870.560	869.312	799.888	661.131	805.561	858.238	859.787	1.056.012	1.267.594	979.946	751.665	853.563	650.605	657.182	873.272
Construcción	848.034	933.626	895.291	871.193	812.431	886.200	765.042	805.351	670.680	644.118	707.594	857.135	814.096	632.388	779.964	731.223	581.504	780.232
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	845.601	1.133.056	846.122	755.360	771.907	709.412	654.598	762.645	683.063	765.957	658.466	755.633	1.031.819	688.241	759.925	621.891	602.095	834.467
Transporte y almacenamiento	886.105	969.121	980.763	775.170	925.897	707.351	666.054	841.257	692.469	768.288	672.827	888.640	905.959	713.466	798.872	697.215	676.139	837.201
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	661.912	664.870	645.731	668.510	567.295	542.299	551.911	557.540	521.766	563.201	497.908	667.252	641.318	527.685	676.533	539.766	443.803	571.992
Información y comunicaciones	981.584	1.104.207	1.039.711	952.129	1.222.964	1.141.229	965.347	1.101.584	1.005.046	973.471	962.883	993.154	1.554.897	1.218.091	838.305	919.676	1.187.021	1.392.338
Actividades financieras y de seguros	1.573.499	1.562.629	1.507.992	1.482.833	1.548.533	1.483.246	1.482.808	1.461.820	1.544.123	1.466.801	1.605.456	1.368.045	1.894.009	1.392.477	1.566.571	1.443.531	1.271.310	1.719.643
Actividades inmobiliarias	862.073	956.788	871.473	957.328	918.024	815.883	850.225	960.576	779.890	814.649	799.586	1.039.961	1.336.293	709.473	866.779	737.040	745.989	1.074.758
Actividades profesionales, científicas y técnicas	983.520	1.158.136	956.193	945.079	1.049.160	1.081.798	831.241	976.686	799.485	836.085	789.322	959.152	1.356.166	752.201	923.571	846.902	874.895	1.140.185
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	785.661	874.666	856.127	819.718	677.707	691.282	550.851	635.508	529.782	577.592	520.458	595.104	706.258	562.079	613.697	570.542	490.986	657.837
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	798.411	806.843	420.431	621.730	688.771	650.904	625.549	545.154	764.762	675.101	790.845	984.843	860.469	689.949	905.697	741.279	628.181	701.832
Enseñanza	1.104.643	1.069.917	860.838	986.778	970.653	918.756	918.064	1.028.794	956.713	994.066	1.249.922	1.045.615	1.138.539	1.049.568	999.612	933.950	906.140	1.037.192
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	936.728	1.070.983	916.593	845.041	896.566	915.202	798.616	894.991	881.869	873.834	904.932	1.076.931	1.188.762	842.840	924.573	818.713	881.001	1.026.085
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	661.684	845.246	807.109	768.929	689.525	666.560	687.718	659.170	636.538	574.036	694.232	620.965	943.564	641.313	640.510	502.938	620.317	777.573
Otras actividades de servicios	773.097	741.244	664.993	623.457	549.545	615.674	596.922	505.355	521.446	592.148	676.899	757.339	764.276	586.232	524.414	564.228	514.288	652.229
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	567.385	2.467.348	1.888.820	2.156.678	830.070	923.660	768.611	1.072.245	1.162.275	1.492.536	1.177.034	1.063.085	1.644.010	1.610.689	1.353.951	584.021	1.064.259	1.356.659
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	316.582	320.518	314.129	302.536	302.299	314.277	303.329	317.598	342.606	341.537	315.437	323.504	388.347	371.886	264.309	302.500	355.955	354.737
Sin Información	820.833	1.578.470	735.983	852.708	607.944	678.539	924.443	802.440	694.179	461.763	633.972	576.807	1.020.021	536.366	450.028	504.140	771.913	896.919
Total	965.842	1.180.250	1.018.327	875.638	844.054	767.607	680.299	824.712	709.536	773.036	788.019	886.156	1.028.325	736.388	842.671	698.163	636.044	875.914

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 2.a
Remuneración imponible promedio por actividad económica y región, excluyendo beneficiarios ley
21.227
Pesos de marzo 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.251.922	1.089.626	748.403	530.771	597.039	555.943	513.010	735.854	544.911	812.325	837.745	880.965	721.642	637.453	804.498	514.587	444.674	603.658
Explotación de minas y canteras	2.484.961	2.445.196	1.963.444	1.859.636	2.139.326	2.757.299	1.526.598	2.013.101	1.257.600	1.098.365	1.358.415	2.321.779	2.440.130	899.760	2.153.623	1.494.450	1.636.458	2.182.744
Industria manufacturera	1.085.760	1.315.054	1.079.347	990.883	1.005.879	839.008	762.158	1.042.848	769.905	865.997	772.498	888.447	1.091.586	908.279	953.433	808.278	718.511	970.934
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.585.730	2.411.321	2.114.634	1.589.360	1.977.891	1.716.745	1.346.777	1.677.707	1.656.931	2.167.272	2.080.865	1.540.809	2.245.713	1.918.180	1.467.215	1.237.806	1.490.743	1.927.811
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	995.929	1.166.315	973.242	872.862	869.627	801.204	661.598	806.423	862.116	859.853	1.056.012	1.267.594	980.311	751.675	857.052	651.811	658.423	874.323
Construcción	851.215	934.478	895.460	872.968	817.340	888.823	766.438	807.500	672.196	644.762	708.446	860.456	818.997	633.156	781.630	732.425	584.428	783.612
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	899.693	1.162.173	858.730	776.977	793.218	720.414	666.438	786.898	699.667	781.638	662.433	763.140	1.062.699	705.357	789.810	638.222	616.925	859.092
Transporte y almacenamiento	895.300	973.030	984.594	782.524	937.538	713.471	673.826	853.831	709.636	779.402	674.421	898.408	912.527	728.050	808.694	713.846	684.095	846.718
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	692.002	677.483	660.463	690.384	603.956	563.410	574.990	589.780	544.049	590.131	511.258	703.393	673.994	554.222	708.829	561.434	454.010	597.655
Información y comunicaciones	1.011.235	1.141.659	1.045.651	984.753	1.242.885	1.168.102	985.899	1.126.802	1.025.214	1.008.234	968.492	1.002.024	1.572.603	1.235.625	877.704	939.359	1.216.660	1.415.389
Actividades financieras y de seguros	1.589.320	1.575.308	1.517.650	1.496.737	1.560.670	1.493.263	1.500.832	1.477.188	1.573.342	1.485.472	1.618.588	1.376.581	1.904.094	1.410.474	1.596.377	1.461.158	1.286.759	1.732.815
Actividades inmobiliarias	872.644	954.769	874.567	958.020	931.349	832.515	867.657	982.948	793.040	827.853	805.342	1.056.847	1.354.159	721.268	880.297	737.208	757.849	1.091.630
Actividades profesionales, científicas y técnicas	993.714	1.163.879	958.490	956.268	1.061.152	1.097.338	844.961	987.206	820.943	853.388	794.584	963.520	1.373.985	761.553	932.917	864.025	886.622	1.154.899
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	791.007	878.163	858.315	826.420	680.620	695.991	552.390	637.949	532.644	579.107	521.125	595.025	708.499	563.644	617.456	574.522	492.667	660.557
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	799.074	806.637	419.584	621.841	690.651	653.180	625.578	545.064	765.055	675.485	790.429	986.608	861.540	689.961	906.070	741.849	629.378	702.516
Enseñanza	1.121.974	1.077.372	867.043	994.907	982.175	925.146	922.404	1.034.818	963.054	1.001.691	1.263.333	1.065.304	1.152.261	1.057.824	1.006.759	942.109	918.055	1.047.515
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	941.647	1.076.220	918.604	848.851	900.724	920.135	803.850	904.676	891.131	881.116	906.951	1.082.356	1.195.986	844.151	932.109	824.889	885.705	1.032.561
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	722.010	984.344	1.052.876	892.141	754.730	822.659	763.519	787.162	770.195	707.602	738.351	735.130	1.039.203	732.243	841.115	577.173	709.099	893.038
Otras actividades de servicios	782.236	745.579	668.573	633.564	554.151	622.038	602.700	508.165	525.702	596.062	686.598	765.108	771.551	592.880	527.652	576.910	521.483	659.158
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	567.385	2.538.325	1.888.820	2.156.679	837.485	923.660	781.242	1.110.488	1.220.855	1.492.536	1.177.034	1.063.085	1.650.822	1.610.689	1.353.951	612.634	1.069.488	1.365.748
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	316.518	320.954	314.745	303.971	302.799	314.431	303.773	318.131	343.488	342.053	315.168	323.619	389.024	372.998	262.164	303.619	356.650	355.415
Sin Información	906.677	1.575.756	735.452	852.708	609.203	678.893	925.624	802.440	694.180	461.918	619.317	564.810	1.022.046	536.366	450.028	504.140	779.610	900.544
Total	990.137	1.193.607	1.026.535	887.789	857.969	774.472	686.088	836.455	720.248	782.793	794.409	897.678	1.044.536	745.571	857.598	708.628	647.002	889.597

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Glosario

1. **Afiliado:** Trabajador que mantiene una cuenta individual por cesantía en la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), independiente de si continúa o no cotizando. Por ley son afiliados obligatoriamente al seguro de cesantía los trabajadores contratados a partir del 2 de octubre del 2002.
2. **Cotizante:** Trabajador afiliado, con al menos un empleador, por el cual se efectuó la cotización al seguro, por remuneraciones devengadas en el mes informado.
3. **Remuneración Imponible:** Corresponde al monto de la remuneración imponible que el empleador informa en el formulario de pago de las cotizaciones. En el caso de trabajadores cotizantes que registran más de un empleador, la remuneración imponible corresponde a la suma de las remuneraciones que dieron origen a las cotizaciones.
4. **Solicitudes aprobadas:** Solicitudes de prestaciones por cesantía aprobadas en el mes informado. La aprobación es un procedimiento de verificación de requisitos realizado por la Administradora de los Fondos de Cesantía.
5. **Opción al Fondo de Cesantía Solidario:** Es la posibilidad que tienen los beneficiarios con derecho al fondo de cesantía solidario (dado que cumplen los requisitos), de elegir si acceden o no a las prestaciones financiadas por este Fondo. Durante la vigencia de la Ley 21.263, no aplica la opción al fondo de cesantía solidario. Las prestaciones se pagan desde la Cuenta Individual por Cesantía (CIC) y al agotarse esta; desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS).
6. **Beneficiario:** Trabajador afiliado que ha recibido una prestación o beneficio por cesantía en el mes informado.
7. **Prestación por Cesantía:** Corresponde al beneficio pagado en el mes informado, a los trabajadores protegidos por el seguro de cesantía y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa. Dichos beneficios pueden ser financiados por el saldo de la cuenta individual (CIC), por el fondo de cesantía solidario o ambos (financiamiento mixto).

8. **Financiamiento por Cuenta Individual por Cesantía:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el fondo acumulado en la cuenta individual por cesantía del afiliado.
9. **Financiamiento por Fondo de Cesantía Solidario:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el Fondo de Cesantía Solidario.
10. **Financiamiento Mixto:** la prestación por cesantía del mes es financiada por la cuenta individual por cesantía y el fondo de cesantía solidario.

División de Estudios

Superintendencia de Pensiones